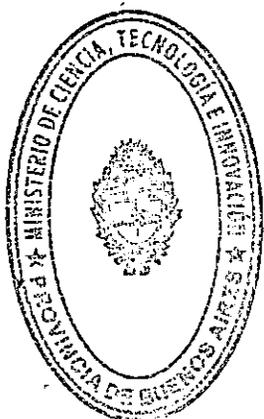


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 02 MAR. 2017



VISTO el expediente N° 26000-225/17 por el cual se propicia la designación de Sabrina SALAS como Secretaria Privada del Subsecretario de Gestión y Difusión del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1169/16, de aprobación de la estructura orgánico funcional de la Jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1169/16, fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual se encuentra contemplado el cargo a ocupar;

Que Mateo Domingo NIRO fue designado como Subsecretario de Gestión y Difusión del Conocimiento, a partir del 1° de octubre de 2016;

Que la postulante reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que la presente gestión encuadra dentro de los términos previstos en los artículos 111 incisos b) y 114 - modificados por Ley N° 14.815 - y 165 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, modificado por Decreto N° 523/06;

Que en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propicia la presente designación, a partir del 1° de febrero de 2017;

Que en virtud a lo expuesto resulta necesario exceptuar la presente designación de los lineamientos establecidos en el Decreto N° 3/12 y sus modificatorios;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

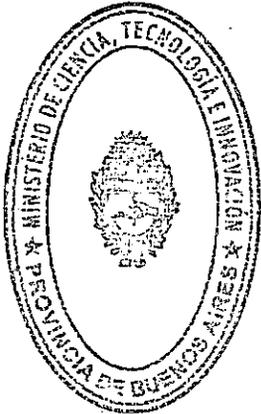
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio - de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;



Handwritten initials and a signature.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Por ello,



**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.25 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Subsecretaría de Gestión y Difusión del Conocimiento a Sabrina SALAS (DNI N° 30.876.333 – clase 1984) en el cargo de Secretaria Privada del Subsecretario, a partir del 1º de febrero de 2017, de conformidad a lo establecido en los artículos 111 incisos b) y 114 - modificados por Ley N° 14.815 - y 165 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, modificado por Decreto N° 523/06.



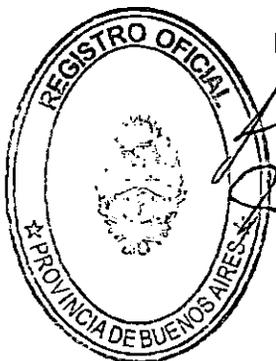
ARTÍCULO 2º. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 172

JORGE ROMAN ELUSTONDO
Ministro de Ciencia
Tecnología e Innovación
Provincia de Buenos Aires

Dr. FEDERICO SALVAI
Jefe de Gabinete
de Ministros
Provincia de Buenos Aires



MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora
de la Provincia de Buenos Aires